

Guayaquil, Marzo 15 de 2000

Balance 99

Señores Accionistas de
MAPEL S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones :

Por la presente me permito poner en vuestro conocimiento los siguientes Estados Financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General correspondiente al ejercicio económico de 1.999, a fin de que estos informes financieros sean conocidos por la Junta General Ordinaria que ustedes convocarán en breve.

De manera general, debo comunicar a ustedes que al cierre del presente ejercicio económico de 1.999, período el cual en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes está dividido en dos subperíodos: 1) Del 1o. de enero hasta el 30 de abril de 2000; y, 2) Del 1o. de mayo hasta el 31 de diciembre de 2000. En el primer subperíodo de enero hasta abril, debemos indicar que en este lapso la gestión comercial de la compañía fue muy reducida, su actividad fundamental se concentró en establecer políticas de mercadeo, provisiones y crediticia, por tal efecto no se produjeron ingresos sino gastos mínimos por S/. 467.195 y compras de productos por S/. 35.074.930 para su comercialización. En el segundo subperíodo, desarrollamos una política agresiva en ventas cuyo resultado se refleja en el ingreso obtenido de S/. 1.385.534.004, generando al final del ejercicio una utilidad bruta de S/. 204.267.974, que luego de deducir los gastos administrativos generales, determinamos una utilidad líquida de S/. 19.824.183, monto sobre el cual liquidamos nuestras obligaciones de Reparto de Utilidades para los Trabajadores e Impuestos a la Renta sobre las Utilidades, obteniendo al final del período un beneficio líquido distribuable de S/. 12.590.149.

Debemos indicar que durante nuestra actividad comercial hemos cumplido con todas las obligaciones legales que las disposiciones ecuatorianas vigentes dictaminan.

Sin otro particular me suscribo,

Atentamente,

MAPEL S. A.

Alberto Salmon
ALBERTO SALMON
GERENTE
Gerente General

